

Plan de trabajo 2020 - 2021
GICSV. Grupo de Trabajo en Moscas de la Fruta (GTMF)

Objetivo 1. Facilitar el intercambio de información sobre las especies de interés para la región de GICSV, su situación, manejo y otros temas relacionados, información técnico - científica, materiales de difusión, eventos y otras actividades. Aspectos regulatorios, cambios y novedades.			
Actividad 1.1. Intercambio de información sobre los planes o programas dirigidos a prevenir el ingreso de especies exóticas, manejar las que se encuentran bajo control oficial y responder a emergencias (brotes)			
Descripción	Medios	Productos	Plazo
Cuestionarios o similares y eventos virtuales que contribuyan a poner en común y analizar la información referida a: sistemas de vigilancia y sus componentes utilizados para especies exóticas (¿exóticas para el país, la región o el hemisferio?), los sistemas y la capacidad de identificación de especies, así como sobre la capacidad de respuesta a la aparición de brotes.	Cuestionarios Reuniones virtuales	Un documento que contenga la información recabada y el análisis realizado	Diseño y distribución de una encuesta en 2020 Colecta de respuesta y procesamiento de datos en 2021.
Actividad 1.2. Articulación de programas regionales para prevención y manejo de moscas de la fruta.			
Identificación de puntos en común, brechas y potenciales sinergias entre planes o programas, con el propósito de facilitar el trabajo articulado entre ellos, mejorando su capacidad de prevención y control.	Intercambio de documentos y reuniones virtuales	Un documento con una propuesta de articulación.	Se incluirá en la encuesta 2020, cuyos resultados serán insumos para trabajar esta actividad en 2021.
Objetivo 2. Promover la coordinación y cooperación entre los programas de mosca de los frutos de las diversas ONPF y ORPF que son parte de GICSV.			
Actividad 2.1. Identificar oportunidades de cooperación horizontal entre planes y programas a fin de fortalecer los mismos.	Análisis del documento resultante de la Actividad 1.1. Reuniones virtuales.	Un documento que identifique oportunidades.	2021
Actividad 2.2. Identificar necesidades y oportunidades de capacitación por parte de los planes y programas para prevención y manejo de moscas de la fruta.	Análisis del documento resultante de la Actividad 1.1.	Una planificación para capacitación.	2021

	Búsqueda de oferta de capacitación. Reuniones virtuales		
Actividad 2.3. Analizar la “Guía de la CIPF sobre Áreas Libres de Plagas como apoyo a la implementación de la Convención y las NIMF” con el fin de evaluar si requiere ser complementada en algún aspecto. Se promoverá su implementación y, si fuera necesario, el desarrollo de complementos.	Análisis del documento y de las conclusiones del Taller Regional de la CIPF para LATAM. Elaboración de propuestas.	Documento que describe el perfil de la actividad.	2021